

Para Todos



AÑO 27 N° 313 Mensuario de Distribución Gratuita
AHORA EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

22 de febrero 'Día de la Antártida Argentina'

Agustina Vila: "Se ha hecho un gran esfuerzo para comenzar las clases"

La Directora General de Cultura y Educación bonaerense brindó todos los detalles para el inicio del ciclo lectivo el 1° de marzo. Además, SUTEBA pidió que se cumpla con los protocolos ya acordados.

La Directora General de Cultura y Educación bonaerense, Agustina Vila, afirmó que "el 1° de marzo comenzarán las clases con una presencialidad segura, siempre cumpliendo pautas obligatorias, uso de tapabocas, distancia social, ventilación adecuada, limpieza, higiene y desinfección de las aulas".

En declaraciones a 'La Mecha' por Radio Provincia explicó que "la distancia en el aula debe ser de 1,5 metros entre los alumnos y de 2 metros con sus maestros" y agregó que "las escuelas que tengan matrícula reducida o de doble jornada podrán tener una presencialidad de 4 horas diarias de lunes a viernes".

Añadió que "las escuelas que tengan matrículas más voluminosas o la distancia social no se pueda garantizar deberán adoptar el modelo de alternancia o de presencialidad combinada. Es decir que una semana trabajan en la escuela presencialmente y otra semana lo hacen en el hogar".

Vila enfatizó que "bajamos para que las 16.000 escuelas de nivel inicial, primaria y secundaria comiencen con presencialidad. Aquellas escuelas donde no se han podido terminar las obras al 1° de marzo puede suceder que no empiecen. Desde enero del año pasado está vigente el programa Escuelas a las Obras y eso no se interrumpió nunca".

Al respecto, precisó que "la gran mayoría de las escuelas están en condiciones y en el conurbano se pueden suscitar inconvenientes y en eso estamos trabajando para solucionarlos".

Más adelante, Vila aclaró que "el uso de los edificios escolares para la vacunación siempre estuvo previsto para épocas de receso escolar. Es decir que el 1° de marzo no va a haber escuelas en donde se esté vacunando".

Agregó que "el Gobernador ya adelantó que comenzaba el proceso de vacunación de personal docente y auxiliar con factores de riesgo y eso

irá en aumento en la medida que vayan llegando los lotes de vacunas. Estamos hablando de más de 300 mil trabajadores de la educación en toda la Provincia. Se vacunará a los que estén preinscriptos porque se sabe que hay que manifestar voluntariamente que uno quiere ser vacunado".

Vila señaló que "la nueva presencialidad requiere un proceso de aprendizaje y de adecuación. Es un esfuerzo muy grande de toda la comunidad educativa. Todo 2020 fue muy valioso en materia de aprendizaje y hay que poner en valor ese esfuerzo para sortear todas las dificultades que tendremos por delante".

Además, explicó que "en las escuelas no habrá kioscos y si un recreo que será distinto. Con distancia y sin juegos con contactos físicos. Los comedores escolares no funcionarán en esta primera etapa. Si va a continuar el Servicio Alimentario Escolar a través de los módulos que se llevan a los domicilios. Cada chi-



co podrá traer su botellita de agua o su colación pero no habrá instancias donde puedan compartir eso".

Vila indicó que "a las familias se les va a comunicar todo y desde mañana ya se han convocado a alumnos para la intensificación de saberes".

Finalmente, con respecto a la paritaria docente indicó que "estamos en una etapa de mucho diálogo y de trabajo. Confiamos en que se pueda llegar a un buen resultado en materia salarial. Esta semana habrá una nueva reunión".

(*) SUTEBA pidió que se

cumpla con los protocolos ya acordados

La secretaria gremial, María Laura Torre, aclaró que en la Provincia "siempre hablamos de una presencialidad mínima".

La secretaria gremial de SUTEBA, María Laura Torre, indicó que de cara al inicio lectivo "tenemos que ver el cumplimiento de los protocolos, con una infraestructura y ventilación adecuada y con los cargos de auxiliares que estén cubiertos".

En declaraciones a 'Días Distintos' por Radio Provincia señaló que "el plan Escuelas a las Obras está en tres etapas, con obras terminadas, otras por la

mitad y el resto en licitación" y advirtió que "hay un riesgo importante en la presencialidad".

En este sentido, destacó que "la propia Dirección General de Cultura y Educación debe respetar lo firmado. Es decir que los protocolos hay que cumplirlos y no ya discutirlos".

Para concluir, Torre aseveró que "la semana que viene tendremos un panorama con las condiciones de cada escuela. En la Provincia siempre hablamos de una presencialidad mínima".

(*) Foto de ilustración (Agustina Villa): Revista Noticias -Perfil

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442

NUEVO FRIGORIFICO

EMANUEL



Tarjetas de Crédito y Débito VISA Y CABAL

El Mejor Precio y Calidad

Horario: de 3 a 13 hs
Lunes a Sábado de 16.30 a 19.30 hs.

Av. Andrés Rolón 2492 Beccar Tel: 4859-1348

Cel: (15) 5226-9917 / 184 * 2375

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CARNES - POLLOS
LECHONES
ACHURAS
CORDEROS

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS

Papelera
SAN ISIDRO
EMBALAJES Y DESCARTABLES

TODO PARA EL COMERCIO

DESCARTABLE
EMBALAJES
LIBRERIA - COTILLON

ENVIOS A DOMICILIO
4742-4444

ENCONTRANOS EN  **11 6848-0911**

Av. Centenario 767 - San Isidro
Email: papelerasanisidro@yahoo.com.ar
www.papelerasanisidro.com.ar



Para Todos, Periódico Mensual de Distribución Gratuita en Zona Norte. Pág. web: www.periodicoparatodos.com.ar. Facebook: Periódico Para Todos. Para Todos no se hace responsable por los conceptos vertidos en las notas firmadas y las colaboraciones son ad honorem. Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite. Director y Propietario: Claudio Omar Antunovich. Asesora Legal: Dra. Aída Turiel. Para Todos: Cel. (15) 5148-1442. Redacción: Caseros, 3615 Olivos. Fecha de salida: 23 de Febrero de 2021.

Vicente López

Jorge Macri: "Vicente López está preparado con los protocolos para volver a clases"

Se realizó la implementación del protocolo municipal para establecer los cuidados necesarios para la vuelta a clases, el municipio trabajó en conjunto con los docentes y directivos de las instituciones educativas para ofrecer las medidas necesarias de prevención en las aulas.

El intendente de Vicente López, Jorge Macri, estuvo presente esta mañana en la Escuela Municipal Paula Albarracín de Sarmiento, para mostrar la implementación de los protocolos "con el convencimiento de que la educación es un derecho esencial, y que la presencialidad es fundamental para garantizar una educación inclusiva y de calidad".

Durante la recorrida por la escuela, el Jefe Comunal expresó: "Estamos preparados para la vuelta a clases, es imprescindible volver al aula y también mantener la virtualidad. Un grupo tomará clases vía classroom y otro grupo presencial e irán rotando por semana. Todo el aprendizaje de esta nueva realidad hace que trabajemos en los protocolos adecuados para que las familias estén seguras

y contenidas".

Al ser consultado sobre la confirmación de la vuelta a clases, el intendente afirmó: "En nuestra comunidad educativa hay un gran objetivo que es volver a la presencialidad. Toda la inversión va a estar puesta en cuidar al alumno, pero también nosotros necesitamos que el Gobierno Provincial confirme la vuelta a clases. No puede ser que la gente esté habilitada para ir a un casino y que no haya voluntad para que los chicos vuelvan a las aulas".

A continuación detallamos los lineamientos para ofrecer la mayor presencialidad posible en las instituciones educativas:

– Al ingreso y egreso: se tomará la temperatura, se controlará que no haya síntomas y se registrarán diariamente. Además se higienizará con alcohol



en gel y cada institución tendrá alfombras sanitizantes. El ingreso será escalonado por grupos.

– Jornada escolar y modelo de burbujas: Serán cuatro horas de 15 alumnos por aula. En el caso de jornadas completas se dividirán en turnos de mañana y tarde, y en los casos de jornada simple se podrá dividir en 2 grupos asistiendo cada uno

en distintos días.

– En el aula: se deberá cumplir con el distanciamiento de 1.5mts, se mantendrán puertas y ventanas abiertas para mayor circulación de aire, los alumnos deberán utilizar tapaboca obligatoriamente y los docentes tapaboca y máscara de acetato.

– Capacitación al personal: Se realizará una

capacitación general sobre los cuidados e implementación de protocolos, como ser la limpieza con alcohol de parte auxiliares y sobre la manipulación de alimentos en la cocina.

Todas las instituciones educativas municipales estarán equipadas con: pulverizador de alcohol al 70% para directivos, docentes y auxiliares; máscaras

de acetato, reserva de tapabocas y guantes para auxiliares; termómetros digitales, señalética en toda la escuela, alcohol en gel para cada espacio, alfombras sanitizantes y torre de alcohol en gel, y camisolines para casos de aislamiento preventivo, y mochilas pulverizadoras con alcohol al 70%, entre otros elementos de limpieza e higiene.

Fábrica de Pastas Artesanales
CASA SUPER

Especialidad en
Lasagnas • Canelones • Sorrentinos • Ravioles

J. Ingenieros 2205 Olivos 4790-7886

APRENDA PELUQUERIA
Con Rodolfo

Inscripción abierta todo el año
Cursos de 4, 6, 9, 12 y 15 meses

Posadas 2412 - Munro / Tel.: 4762-0449

San Isidro

Más de 1100 inscriptos en la guía de comercios online

En esta web, los comerciantes podrán inscribirse para desarrollar su propio perfil ingresando información como: dirección, número de teléfono, horarios, métodos de pago, si hacen delivery e imágenes para ilustrar su producto. A su vez,

el consumidor podrá enviar mensajes que se plasmarán en el perfil, dando referencias a otros usuarios.

En el sitio se observará la división de estos centros comerciales por zonas, por ejemplo: Av. Maipú, Florida Este, Florida Oeste, Villa

Adelina, Villa Martelli, La Lucila, Carapachay, Munro, Estación Olivos, Del Bajo, y Ugarte. Dentro del portal, se observará un mapa interactivo para ver la ubicación de cada comercio.

En cada sección del centro comercial, se divide en rubros y subru-

brros, para agilizar la búsqueda, por ejemplo: alimentos y bebidas, textil, belleza y cuidado personal, entre otros.

Por otra parte, el sitio web tiene una sección de "Búsqueda" para explorar de manera más rápida lo que el consumidor está buscando.

RADIO PANON
www.radiopanon.com.ar
Tu conexión con el sonido digital
MÚSICA • ESPORTS • NOTICIAS NACIONALES Y EN VIVO
TRANSMISIONES DE FÚTBOL EN VIVO! RADIO ONLINE A TU MEDIDA
DISPONIBLE EN Google Play BAJA NUESTRA APP buscanos como RADIO PANON

TigreVisión
Edición Digital
www.tigrevision.com.ar
La actualidad deportiva e institucional del Club Atlético Tigre
CAMPEON 2019 COPA SUPERLIGA

BocaVisión
Edición Digital
www.bocavision.com.ar
La actualidad deportiva e institucional del Club Atlético Boca Juniors
BOCA JUNIORS La mitad más uno

NorteUrbano
Edición Digital
www.norteurbano.com.ar
La Noticia entre Usted y Nosotros REGION METROPOLITANA NORTE

RiverVisión
Edición Digital
www.rivervision.com.ar
La actualidad deportiva e institucional del Club Atlético River Plate
RIVER PLATE El más grande, el más



MUNICIPALIDAD
JOSÉ C. PAZ

INTENDENCIA
MARIO ISHII

NOS VISITÓ EL PRESIDENTE JUNTO AL INTENDENTE ISHII RECORRIERON VARIAS INSTALACIONES DE JOSÉ C. PAZ



RECORRIERON EL HOSPITAL ONCOLÓGICO MUNICIPAL, LA FUTURA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE JOSÉ C PAZ, ENTRE OTRAS.

CALENDARIO FISCAL - VENCIMIENTOS FEBRERO AÑO 2021

1) Declaración Jurada mensual del Tributo por inspección de Seguridad e Higiene (Pago Mensual) **Período 1º Vencimiento 26/2/2021.** 2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. 3) Derechos de ocupación o uso de espacios públicos. 4) Tributo por control sobre pesas y medidas. 5) Derechos de Publicidad y Propaganda (Pago Mensual) **Período 2º Vencimiento 26/2/2021.** 6) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP). 7) Tributo sobre el Consumo, Conservación y Mejoramiento de la Red Lumínica Pública. 8) Tributo para el Mantenimiento de la Seguridad y Vigilancia (Pago Mensual) **Período 2º Vencimiento 10/2/2021.** 9) Impuesto Automotor Municipal **Período 1º Vencimiento 31/3/2021.** 10) Patente de Rodados **Período 1º Vencimiento 26/2/2021.** 11) Actividad comercial temporal con permiso precario, Pago Art. 23 Inc. h) Por vendedor am-bulante en la vía pública. **Vencimiento Día 10 de cada mes o siguiente día hábil.** 12) Declaración Jurada bimestral por la Tasa por comercialización de envases no retornables y afines **Período 1º Vencimiento 26/2/2021.**

LUGARES Y MEDIOS DE PAGO:

- Palacio Municipal Av. Gaspar Campos 6151 - Av. Altube 2075
- Melvin Jones 5060 - Anexos Municipales Av. Hipólito Yrigoyen 2945



- Provincia Pagos - Pago Fácil - Pago electrónico: Link Pagos - www.pagomiscuentas.com.ar - Reb Banelco - www.mercadopago.com.ar

Apareció una nueva isla en San Isidro

Una nueva isla apareció frente a las costas de San Isidro, que será también declarada como paisaje protegido y reserva natural.

La nueva isla se suma a otras dos, ubicadas en la confluencia de los canales San Antonio y Luján dentro de la jurisdicción del Partido de San Isidro. Está en formación y es producto de un fenómeno que se adelantó al acelerarse la sedimentación del Río de la Plata. En el municipio creen que aparecerán más islas junto a la costa del distrito.

Hoy la nueva isla es un banco de arena y juncos, aunque, como pasó con sus vecinas, pronto comenzarán a crecer otras especies vegetales, árboles como el sauce (típicos del Delta) hasta llegar a convertirse en tierra firme y consolidarse en isla.

Se encuentra en la extensión de la calle Uruguay al punto 53° del Río de la Plata y la calle Paraná. "Seguimos sumando territorio en el agua,

conformando lo que en un futuro será el Delta de San Isidro", afirmó el intendente de San Isidro, Gustavo Posse quien desde sus épocas como diputado provincial, ha impulsado leyes para proteger como paisaje natural y sin construcciones todo el Río y las formaciones frente a la costa.

En 2018, por decreto y ordenanza municipal se declaró a las islas como "Reservas Naturales Integrales", y el año pasado se obtuvo la sanción de la ley provincial.

Posse también explicó que "a través de esta medida, el municipio protege los ecosistemas ambientales y los hábitats terrestres y acuáticos del distrito, evita la especulación inmobiliaria y establece claramente lo que no se puede hacer en estos espacios".

En 1996, cuando el

ahora intendente de San Isidro era diputado provincial impulsó una ley que logró establecer los nuevos límites de cada partido, incluyendo los territorios que se formarían en el Río de la Plata. "Desde esa época advertía que el Delta avanzaba. Luego cuando fui intendente logré el acuerdo de la modificación de ley de secciones de islas. Siempre busqué que las islas formadas, o por formarse en cada uno de los distritos fuese jurisdicción de esos distritos", recordó.

"Cuando logramos la jurisdicción de islas lo declaramos como área verde para que esta generación y las venideras tengan la posibilidad de tener una naturaleza viva como es la del Delta. La formación de las tres islas es algo fundacional y va a pasar a la historia de San



Isidro", afirmó Posse.

San Isidro es pionero en la cantidad de áreas protegidas; tiene la reserva municipal más antigua del país, dos barrancas (en la Quinta Los Ombúes y el Museo Pueyrredón), los paisajes del Bosque Alegre, y las nuevas islas que se formaron en el Río de la Plata. Además, hay que sumar el Parque Público del Puerto que ya cuenta con más de 180 árboles nativos, y la recién

recuperación de 1.200 metros lineales de costa.

El municipio conserva estas áreas que son indispensables por los servicios ambientales que brindan a la humanidad: el suministro de agua dulce, la producción de alimentos, la biodiversidad, el control de inundaciones y sequías, y la mitigación del cambio climático.

El hábitat terrestre y acuático del Delta del Paraná alberga a diversas

especies autóctonas de flora y fauna como lobitos de río, coipos, peces, ranas, tortugas, carpinchos y más de 100 tipos de aves.

"Las islas de San Isidro se encuentran en crecimiento y continuamente se van a ir incorporando nuevas que irán ganando superficie", señaló Bárbara Gasparri, directora de Ecología y Conservación de la Biodiversidad del municipio.

San Isidro

Cómo sacar un turno online para castración de mascotas

El Municipio de San Isidro continúa con el sistema de turnos online para el servicio gratuito de castración de mascotas. Quienes deseen castrar a su mascota deberán obtener un turno online.

El sistema lo derivará a cualquiera de las cuatro sedes (San Isidro, Beccar, Boulogne o Villa Adalina) de Zoonosis.

Solo se ofrecerá un

turno por persona al mes. Quien concurra con el animal deberá ser quien haya sacado el turno (llevar DNI). Hay que tener la tarjeta ciudadana.

Las condiciones para poder castrar a las mascotas son: Los felinos se castran desde los 6 meses hasta los 7 años de edad. Los caninos se castran desde los 6 meses hasta los 6 años de edad.

Razas que no se castran en el Servicio de Zoonosis: BOXER – BULLDOG – SHITZU – CHOW CHOW – YORKSHIRE – PUG – CHIHUAHUA – PEKINES Y SUS CRUZAS – BICHON MALTES – BOSTON TERRIER – SHARPEI

No se castran caninos que pesen menos de 3 kilos y más de 45.

El día de la castración se debe concurrir con:

Trozo de sábana vieja (o similar) bien lavada y planchada de 60 por 60 cm aproximadamente. Frazada (la salida de la anestesia provoca mucho frío)

Antes de ser operado, el animal deberá: Guardar 12 horas de ayuno sólido y 6 horas de ayuno líquido. No suministrarle ningún medicamento antes de la cirugía.

Para Todos



"27 años en toda la Zona Norte" (1993 - 2020)

¿Desea publicitar en Para Todos?, consultas al:

(15) 5148-1442

Facebook icon: Periódico Para Todos

YouTube icon: Claudio Antunovich

Instagram icon: ParaTodosPeriodico

VISITE Y NAVEGUE POR NUESTRA WEB www.periodicoparatodos.com.ar

MECANICA INTEGRAL Y GNC

Roberto Pincioli

Av. Andrés Rolón 946 - San Isidro
Tel.: 4742-9422 / 4707-0224
Nextel: 54*257*8845
sanisidrogassrl@hotmail.com

MECANICA GENERAL
INYECCION ELECTRONICA Y AFINACION
AIRE ACONDICIONADO - CALEFACCION
PRUEBAS HIDRAULICAS
INSTALACION DE GNC
RENOVACION DE OBLEAS

Las Lomas

car wash

LUNES A SÁBADO DE 8 A 19 HS.
DOMINGOS DE 8 A 14 HS.

Av. Andrés Rolón 1000
San Isidro - Bs As - Argentina

4742-5003

lavaderolaslomas@gmail.com

MIÉRCOLES DE DAMAS

SEGURO DE LLUVIA 48 HS

LUBRICENTRO Y SERVICIO INTEGRAL

Wi-Fi icon

coffee icon

Mario Ishii empezó la cruzada por la educación universitaria en José C. Paz

“La única salida para José C. Paz es la Universidad libre y gratuita”



El Intendente de José C. Paz, Mario Ishii, dialogó con un numeroso grupo de representantes de la Red de Pastores Unidos y del Consejo Pastoral de José C. Paz sobre la situación social del distrito, la problemática que atraviesa la educación y la

inserción de los jóvenes paceños en la cultura del trabajo y el estudio.

El importante encuentro se realizó en el auditorio de la futura Facultad de Medicina y Ciencias Médicas de José C. Paz, que está pronta a inaugurarse en la avenida

Héctor Arregui y Oribe.

En la reunión, Ishii habló a los pastores evangélicos sobre lo vital de convocar a la juventud para que estudien en el distrito.

“Los jóvenes paceños, por ejemplo, van a poder estudiar y aprender en esta facultad de medicina” y así “fortalecerán el sentido de pertenencia” por lo que estarán orgullosos de vivir en José C. Paz”, y resaltó que el mensaje que debe llegarles es que “el nacer pobre no quiere decir que no se pueda estudiar”.

Luego, el Intendente agradeció a los pastores por “brindar contención a todos aquellos que lo necesitan”.

Hay que resaltar que la Dirección General de Cultos asiste a las instituciones y entidades religiosas

del distrito, y reconoce la gran labor que realizan en sus comunidades y en los barrios periféricos.

Entre las autoridades presentes estuvo en representación de la Dirección General de Cultos, la directora Norma Beatriz Ruiz; con los miembros de la Red de Pastores Unidos de José C. Paz y del Consejo Pastoral de José C. Paz, encabezados respectivamente, por sus presidentes Pastores Pablo Florian y Jorge Santander. A su vez estaba presente el Secretario de Educación, Ciencia y Tecnología, Prof. Mario Martínez.

El encuentro fue calificado por el intendente Ishii como “muy fructífero y esperanzador” y se mostró “optimista” sobre los resultados a futuro del mismo.

Tigre y Provincia continúan garantizando el Servicio Alimentario Escolar a niños y niñas de Islas

El Municipio de Tigre y la provincia de Buenos Aires efectuaron operativos de armado y traslado de más de 1.200 bolsones de comestibles, para garantizar el Servicio Alimentario Escolar (SAE) a niños y niñas de la localidad de Islas. Las entregas se formalizaron durante los días lunes, miércoles y jueves, en los hogares de alumnos y alumnas.



En la Estación Fluvial, representantes del Consejo Escolar y de diferentes áreas municipales participaron del armado de las bolsas con: leche, azúcar, huevos, fideos, arroz, harina, puré de tomate, arvejas, lentejas, aceite, galletitas y té.

Además, los chicos recibieron cuadernillos que envía el Ministerio de Educación de la Nación para que continúen con su aprendizaje.

“Seguimos adelante con estos operativos que buscan brindar bolsas de alimentos a familias de alumnos de escuelas de Islas que cuentan con SAE, que incluyen las vitaminas

y proteínas que más necesitan los chicos. Contamos con el respaldo del intendente Julio Zamora, quien desde el primer día se puso a trabajar codo a codo con nosotros”, señaló el titular del Consejo Escolar de Tigre, Adrián Pintos.

Dicha iniciativa se viene desarrollando a partir de las demandas de la comunidad que surgieron a raíz de la pandemia por coronavirus. Esta acción de asistencia y acompañamiento se suma al abordaje territorial que realiza el Municipio, con visitas a los vecinos puerta a puerta para conocer sus realidades y necesidades.

EL PIATA

AGENCIA OFICIAL

Lotería de la Provincia

Entretenimiento para vos.
Beneficios para todos

**CARGA VIRTUAL
FOTOCOPIAS**

APUESTA DIRECTA

PAGO INMEDIATO !!!

Haedo 529 - SAN ISIDRO

JRM SPORT

TALLER MECÁNICO

Service automotor
Scaneo computarizado
Electricidad y electrónica
Tren delantero-suspensión
Inyección- distribución

MULTIMARCAS
ATENCIÓN A FLOTAS EMPRESARIALES
DÉBITO/CRÉDITO

mercado pago VISA AMERICAN EXPRESS

20% de descuento presentando este aviso

☎ 4723 2195
☎ 15 5523 9675

📍 Diego Palma 1341 - San Isidro
✉ tallerjrm@gmail.com

Galmarini y Nardini recorrieron una obra de agua potable que beneficiará a 230.000 vecinos y vecinas de Malvinas Argentinas

Esta obra se desarrolla en el partido de Tigre y Malvinas Argentinas e implica la construcción de una cañería primaria que mejorará el servicio de las redes de agua en funcionamiento y permitirá futuras expansiones del radio servido de AySA.

La presidenta de AySA, Malena Galmarini, recorrió junto al intendente Leonardo Nardini, la obra de "Red Primaria de Agua - Impulsión Grand Bourg", en Pablo Nogués, que tiene por objeto la expansión del servicio de agua potable a 230.000 vecinos y vecinas del partido de Malvinas Argentinas.

El jefe comunal recibió en la intendencia a Malena Galmarini, donde charlaron acerca de las necesidades en materia de agua y cloaca del partido. Al finalizar el encuentro, fueron a conocer la obra que ampliará el servicio en la zona norte del conurbano.

Finalizado el recorrido, la presidenta de AySA expresó: "Agradecerle a Leo Nardini, que además de ser un gran intendente, es un enorme compañero. Hoy estamos aquí en esta obra "Impulsión Grand Bourg", que va a beneficiar a 230.000 vecinas y vecinos de este municipio que lleva casi 700 millones de pesos. Es parte de un Plan de In-

versión de más de 1800 millones de pesos para este año y el año que viene, que nos va a asegurar llegar a más vecinas y vecinos de este lugar".

Por su parte, el intendente de Malvinas Argentinas declaró: "Un placer recorrer con Male. Tenemos un atraso muy importante en lo que respecta a los servicios básicos, es una obra fundamental en lo que respecta a agua corriente. Cuando me toco asumir en diciembre de 2015, contábamos con el 8% de cobertura cloacal y el 12% de agua corriente. Ahora, vamos a pasar, con toda la planificación de obra pública que hace AySA a través de la gestión de Malena, y obviamente, por pedido del presidente Alberto Fernández, a más del 35% de red cloacal en el Plan de inversión que se va a hacer en los próximos años, y en lo que respecta a agua corriente estamos triplicando el porcentual de vecinos que se van a beneficiar con esta obra".

Esta obra se desarrolla

en el partido de Tigre y Malvinas Argentinas e implica la construcción de una cañería primaria que mejorará el servicio de las redes de agua en funcionamiento y permitirá futuras expansiones del radio servido de AySA.

Luz Villanueva, inspectora de la obra explicó: "Son 9200 metros de cañerías de fundición dúctil de diámetro 800mm, que van desde el partido de Tigre, en el empalme con el acueducto Benavidez que se encuentra actualmente en funcionamiento, hasta el Tanque de Mezcla, en el centro de Grand Bourg, una cisterna, y el objeto es abastecer las redes que ya tiene desde un principio Malvinas Argentinas, y a su vez deja cuatro derivaciones a lo largo del recorrido para futuras ampliaciones para la red de agua del partido".

Por último, Malena Galmarini hizo referencia al delicado contexto sanitario con el que se tuvo que enfrentar en su primer año de gestión: "Más allá de la



José C. Paz

Operativo socio sanitario preventivo municipal

Se realizó un operativo sanitario en el barrio "Vucetich" para detectar personas con sospecha de Covid positivo y otras problemáticas o necesidades urgentes

Varios equipos de Médicos, Lic en enfermería, Lic. en trabajo social, Psicólogos, Promotores de Salud, equipo de desarrollo social y personal administrativo, recorren el barrios casa por casa, para reforzar las medidas de prevención y aliviar la problemática que nos envuelve en el marco de la pandemia.

En caso de que se sospeche de un caso positivo, mediante valoración de síntomas y toma de temperatura corporal por parte de los agentes, se realiza hisopado correspondiente y se acentúan las medidas de aislamiento social, entregando cubre bocas, elementos de desinfección y alcohol en gel.

TALLER LOPEZ

CHAPA Y PINTURA

Trabajos para seguros

AUTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

O' Higgins 638 San Isidro
Tel: 4747-3940

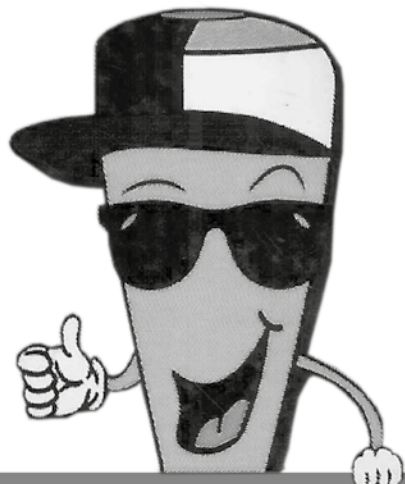
MECANICA SAN JOSE

Jorge Ordoñez

Inyección Electrónica
Tren delantero
Embragues, frenos
Afinación
Chequeos computarizados



Liniers 1390 San Isidro 4747-9677



TODAS LAS TARJETAS (CREDITO Y DEBITO)

Fotocopias - Anillados
Plastificados

ATENCION:

Lunes a Viernes de 7 a 20 hs.
Sábados de 10.30 a 18.30 hs.

DON BOSCO 302
SAN ISIDRO

Pialcuadrado

Librería - Papelería
Papelería Escolar y Comercial
Cotillón

Juan Andreotti recorrió la obra del nuevo Centro de Salud 31 de San Fernando

El Intendente sanfernandino visitó la construcción del nuevo 'Centro de Salud 31' para la atención primaria con especialidades como clínica médica, pediatría, obstetricia, traumatología y enfermería, que mudará y mejorará la vieja dependencia del CAPS 31. Se construye en Entre Ríos y Carlos Casares, con fondos nacionales. "Seguiremos avanzando para que el vecino tenga servicios cerca y que la atención primaria tenga buenas dependencias en cada punto del distrito", dijo Andreotti.



El Intendente de San Fernando Juan Andreotti junto al Presidente del HCD, Santiago Aparicio y la Subsecretaría de Obras Públicas, Cecilia Tucac, supervisó la obra del nuevo Centro de Salud para atención primaria y especialidades de niños, jóvenes y adultos, mudando y mejorando la sede del viejo 'CAPS 31' a la esquina de Entre Ríos y Carlos Casares.

"Vinimos a recorrer la obra del nuevo Centro de Salud N° 31 frente al nuevo Parque del Bicentenario, donde miles de personas disfrutaban cada fin de semana y también frente al Polideportivo N°1.

Poco a poco este lugar se va transformando en un centro cívico con nuestras plazas, polideportivos y ahora con un nuevo el Centro de Salud. Estamos muy contentos con el avance de esta obra, seguiremos invirtiendo en salud", manifestó el Jefe Comunal.

En ese sentido, Juan Andreotti continuó: "Hace años el Municipio tomó la decisión de comprometernos con la salud de todos los vecinos y así fue avanzando. Se hicieron todos los centros existentes a nuevo, luego llegó nuestro orgullo que es el Hospital Municipal, un esfuerzo del pueblo de San

Fernando que ha servido para enfrentar esta pandemia. Seguiremos avanzando para que el vecino tenga servicios cerca y que la atención primaria tenga buenas dependencias en cada punto del distrito".

Por su parte, el Presidente del HCD, Santiago Aparicio, agregó: "Estamos contentos porque vemos el avance del nuevo centro, que suplanta al Centro de Salud N° 31 ubicado en la calle Garibaldi. Lo hicimos enfrente del parque para que más vecinos lo puedan utilizar y brindar servicios de calidad. La nueva dependencia tiene 500

mts2 y tendrá consultorios, camas de internación y se van a tratar distintas patologías. Estamos muy contentos y esperando que se termine esta gran obra para todo el pueblo de San Fernando".

En el nuevo edificio destinado a la atención primaria funcionarán especialidades como clínica médica, pediatría, obstetricia, traumatología y enfermería. Para eso contará con 7 consultorios, sala de espera, sala de observación, farmacia, 2 baños en consultorio, 3 baños para público general y un cómodo ingreso de ambulancias sobre la calle Entre Ríos.

José C. Paz

Programa de contención a los vecinos con covid positivo



La Municipalidad de José C. Paz, lleva adelante un programa de apoyo y contención a los vecinos con Coronavirus y sus contactos estrechos para mantener un estricto aislamiento en sus hogares.

Se reparten insumos

médicos, bolsones de alimentos, productos de limpieza para el hogar y de higiene personal.

También se fumiga y desinfecta toda la zona utilizada por parte del personal de la Secretaría de Obras y Servicios.

José C. Paz

Denuncias por violencia de género

En José C. Paz, ante una situación de violencia por motivos de género, si no puedes llamar, manda

un whatsapp a los siguientes números: (11) 3618-3702 / (11) 3422-8724 / (11) 5736-7713.



Recepción
Toallones de Termas
Servicios de Valet
Alquiler de batas
Estacionamiento cubierto
Urgencias médicas
Area Wi-Fi
"Desayuno La Glorieta"
Ambientes climatizados
Sala de lectura - Relax
Snack bar - TV
Piscina - Agua Fria
Parque - Solárium
Room service

HOSTAL
La Glorieta
Apart Hotel y SPA
¡Un lugar para descansar... Usted y su familia!

Federación
Entre Ríos

Concepción del Uruguay 540 Federación - Entre Ríos
Tel. (03456) 482 743 Mail: info@hostallaglorieta.com.ar
Web: www.hostallaglorieta.com.ar



Para Todos



AÑO 27 N° 313 Mensuario de Distribución Gratuita
AHORA EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Buenas vacaciones para todos los lectores de Para Todos

LD Lubricantes y Repuestos



Lunes a viernes: de 8 a 13 y de 15 a 19 hs
 Sábados: todo el día, hasta las 18 hs

Av. San Martín 2045 Villa de Mayo

La calle Yatasto se convertirá en una troncal para dos ciudades de Malvinas

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442

Se pavimenta entre Mario Bravo y Pasco y será una alternativa que conectará las localidades de Ing. Pablo Nogués y Grand Bourg con la Ruta 197. La secretaria de Gobierno y Monitoreo Institucional, Lic. María Luján Salgado, recorrió las nueve cuadras que también incluyen obra hidráulica para dar fin a las inundaciones.



Próximamente, la calle Yatasto se convertirá en un acceso principal para las ciudades de Ing. Pablo Nogués y Grand Bourg. La misma está siendo pavimentada entre Mario Bravo y Pasco, y significará una nueva salida a la Av. Del Sesquicentenario. Además, en las nueve cuadras donde se trabaja, se incluyó la parte hidráulica para terminar con décadas de inundaciones en la zona.

La Lic. María Luján Salgado, secretaria de Gobierno y Monitoreo Institucional de Malvinas Argentinas, recorrió el lugar y comentó: "Es una más de las troncales que estamos haciendo este año. Es muy importante por su conexión con la Ruta 197, una avenida muy transitada por muchas personas de la región, no solamente por los malvinenses".

"Además, conecta con nuestro Polo de Seguridad, donde se nuclea el Centro Operativo Municipal, Gendarmería Nacional Argentina y Defensa Civil y Emergencias", agregó.

El nuevo pavimento de Yatasto permitirá reordenar el tránsito vehicular en la zona. Así lo explicó Salgado: "Será una alternativa para las calles Pasco y Miraflores. La idea es descomprimir las demás troncales para tener una circulación más fluida y no utilizar una sola vía de acceso".

"La parte hidráulica es fundamental por un problema que tenían en este barrio, que se inundaba porque el agua no tenía salida. La hidráulica es algo que no se ve en la obra, pero a nivel gestión es muy importante y dignifica mucho al vecino que con esfuerzo arre-

gla y mantiene su casa. Ahora en esta zona la hidráulica va a absorber el agua para que no se inunde más", destacó María Luján Salgado.

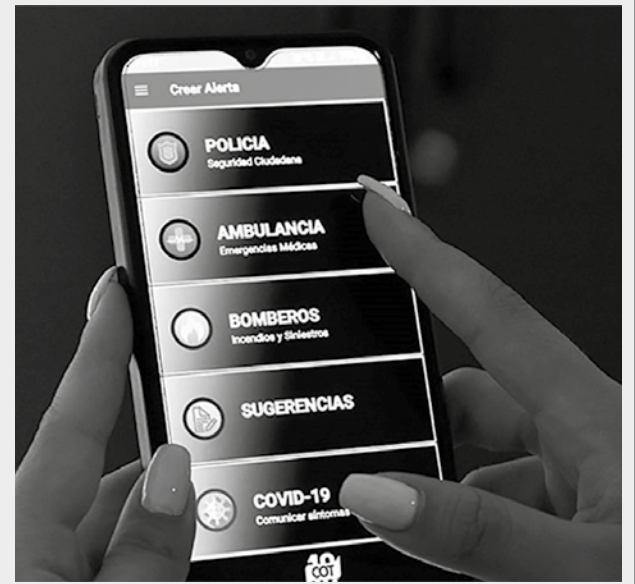
En Tigre, los vecinos pueden contactarse de manera directa con el COT a través de la app Alerta Tigre Global

Mediante sus smartphones, la comunidad puede enviar alertas inmediatas de situaciones de emergencia que perciban en la vía pública. La herramienta es totalmente gratuita y está disponible para sistemas operativos IOS y Android.

En el Municipio de Tigre, los vecinos pueden denunciar siniestros, delitos o cualquier tipo de emergencias a través de la app Alerta Tigre Global. Mediante sus smartphones, la comunidad puede enviar alertas inmediatas al Centro de Operaciones Tigre (COT) y utilizar el teléfono móvil como un botón de pánico.

La herramienta cuenta con las opciones "Policía", "Ambulancia", "Bomberos" y en el contexto de la pandemia incorporó el botón "COVID-19", para agilizar la comunicación entre el vecino y el Municipio ante posibles casos de coronavirus.

Una vez emitida el alerta, la información llegará de forma automática al COT, con los



datos personales del usuario y su ubicación determinada por GPS, desde donde se activará la respuesta en tiempo real.

Para empezar a utilizar el botón de pánico para smartphones, es necesario descargar e instalar la aplicación. A continuación, un instructivo para que comiences a utilizarla:

1. Descargá la app desde Play Store o Apple Store.
2. Creá tu cuenta completando los datos soli-

citados. **IMPORTANTE:** Deberás registrarte con una cuenta de mail activa para poder validar tu usuario.

3. Confirmá el correo recibido.

4. Un operador del Centro de Operaciones Tigre (COT) se pondrá en contacto para finalizar la instalación de la app. Al aprobarse la suscripción recibirás por mail el usuario y la contraseña.

5. Ya estás conectado al Sistema de Protección Ciudadana "Alerta Tigre Global".

CARNICERÍA - VERDULERÍA

Lo de Julio

Calidad - Servicio y Buen Precio

Entrega a Domicilio Sin Cargo

"No te olvides que atendemos horario corrido"

4743 4418

11 7089 1600

MARCONI 601 - BECCAR

Los Cuyanos

DISTRIBUIDORA

VINERIA

Artículos Regionales
Aceites de Oliva
Vinos finos y de mesa

TAMBIEN: Cervezas Brahma y Quilmes

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Lunes a viernes: De 7.30 a 13 hs y de 14 a 17 / Sábados de 7.30 a 15 hs

Av. Andrés Rolón 2486 - Beccar
Tel: 4723-1227
loscuyanosbeccar@hotmail.com